

**ESCUELAS DE LA CIUDAD DE PETALUMA
PLAN DE DISCIPLINA DEL ESTUDIANTE – GRADO 5**

El Código de Educación de California 48900 permite al superintendente y/o director(a) de una escuela de suspender a un estudiante por una infracción de las reglas siguientes mientras está en el recinto de la escuela, yendo o viniendo de la escuela, durante una actividad de la escuela, mientras va o viene de una actividad de la escuela. Las siguientes normas son las consecuencias indicadas por cada alternativa pueden tener consecuencias adicionales o modificadas. Sin embargo cualquier de las ofensas alistadas pueden resultar en una suspensión de 5 días o una recomendación de expulsión por la primera o segunda ofensa.

E.C. 48900	OFENSA	PRIMERA OFENSA
(a)(1)	HA CAUSADO, HA ATENTADO DE CAUSAR, O HA AMENAZADO CAUSAR DAÑO FISICO A OTRA PERSONA (Pelea)	3-5 días de suspensión/ notificar a la Policía de Petaluma(PPD)/referir para expulsión
(a)(2)	USO DE FUERZA INTENCIONADO Asalto, agresión, causando seria herida física (herida o daño de una sola parte)	3-5 días de suspensión/referir para expulsión / notificar a PPD
	Propulsar cualquier objeto (incluyendo escupir)	Limpieza del recinto después de almuerzo/ detención / IHS / Esc de Sábado / suspensión
(b)	HA TENIDO POSESION, HA VENDIDO, O HA PROPORCIONADO ALGUN ARMA DE FUEGO, NAVAJA, O CUCHILLA, EXPLOSIVOS, O CUALQUIER OBJETO PELIGROSO Fuegos artificiales o petardos	5 días de susp / ref. para expulsión. / notificar PPD
		3-5 días de suspensión
(c)	ILEGALMENTE POSEÍDO, UTILIZADO, VENDIDO, O DE LO CONTRARIOPROPORCIONADO O ESTUVO BAJO LA INFLUENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA CONTROLADA, BEBIDA ALCOHÓLICA O INTOXICANTE DE CUALQUIER CLASE Uso o posesión de.... Venta o proporcionar.....	5 días de suspensión/referir para expulsión / referir para asesoría / notificar a PPD
		5 días de suspensión/referir para expulsión / notificar a PPD
(d)	REPRESENTÓ UN LIQUIDO, SUSTANCIA, O MATERIAL COMO UNA SUSTANCIA CONTROLADA, BEBIDA ALCOHOLICA O INTOXICANTE E ILEGALMENTE OFRECIÓ, ARREGLÓ, VENDIÓ O NEGOCIÓ PARA VENDER EL OBJETO, O SUMINISTRÓ EL OBJETO A CUALQUIER OTRA PERSONA	5 días de suspensión/referir para expulsión /referir para asesoría / notificar PPD
(e)	HA COMETIDO O HA ATENTADO COMETER ROBO O EXTORCIÓN	5 días de suspensión/referir para expulsión / notificar a PPD
(f)	HA CAUSADO O HA ATENTADO A CAUSAR DAÑO A LA PROPIEDAD DE LA ESCUELA O PROPIEDAD PRIVADA	IHS / 1-5 días de suspensión / notificar PPD / referir para expulsión
(g)	HA ROBADO O HA ATENTADO ROBAR PROPIEDAD DE LA ESCUELA O PROPIEDAD PRIVADA	IHS / 1-5 días de suspensión / notificar PPD / referir para expulsión
(h)	EN POSESIÓN O HA USADO TABACO, O CUALQUIER PRODUCTO QUE CONTIENE TABACO O NICOTINA	IHS / Escuela de Sábado / suspensión o referir para asesoría / notificar PPD
(i)	HA COMETIDO UN ACTO INDECENTE O USA HABITUALMENTE PROFANIDAD O VULGARIDAD (PC 415.5)	Conferencia estudiante-administrador / detención / IHS / Escuela de Sábado/ suspensión / notificar PPD
(j)	ESTUBO EN POSESION ILEGAL, O ILEGALMENTE OFRECIÓ, ARREGLO, O NEGOCIO VENDER CUALQUIER PARAFERNALIA DE DROGAS COMO SE DEFINE EN LA SECCION 11014.5 DEL CODIGO DE SALUD Y SEGURIDAD	3 días de suspensión y conferencia con padres
(k)	HA INTERRUMPIDO LAS ACTIVIDADES ESCOLARES O DE OTRA MANERA INTENCIONADAMENTE HA DESAFIADO LA AUTORIDAD VALEDERA DE SUPERVISORES, MAESTROS, ADMINSTRADORES,	

E.C. 48900 OFENSA	PRIMERA OFENSA
<p>DESAFIO DE AUTORIDAD (continuation)</p> <p>Dar información falsa a personal de la escuela a través de notas falsas, pases y llamadas telefónicas</p> <p>Reproche o insulto verbal al personal escolar</p> <p>Violación de las políticas relativas a la actividad de las pandillas y prendas de vestir</p> <p>Alteración del sistema de alarmas o equipo de emergencias/alarmas falsas</p> <p>Asignaciones repetidas a IHS (más de 4 por semestre)</p> <p>Ausente habitual (declarado con carta oficial)</p> <p>Estar en o cerca de un recinto escolar del distrito durante una suspensión</p> <p>Expresiones negativas, (racial, étnica, sexual, religiosas, discapacitados, etc.)</p> <p>Trampa, plagio, alterando calificaciones, libro de calificaciones o alteración del sistema electrónico de calificaciones</p> <p>Violación de la política del distrito de uso aceptable para computadoras / red / uso del Internet</p>	<p>IHS / Escuela de Sábado, 1-3 días de suspensión</p> <p>1-5 días de suspensión / referir para expulsión y/o remover de la clase de ese maestro</p> <p>Conferencia / IHS / suspensión y notificar a PPD</p> <p>3-5 días de suspensión / referir para expulsión / notificar PPD</p> <p>Escuela de Sábado /1 día de suspensión</p> <p>Pérdida de privilegios/pérdida de permiso de trabajo / SART / informar al Fiscal del Condado</p> <p>1-5 días de suspensión / colocación alternativa / notificar a PPD</p> <p>IHS / Escuela de Sábado</p> <p>Reprobará la asignatura, conferencia con padres y el estudiante estará en contrato por el resto del semestre</p> <p>Pérdida de uso de computadora /red / Internet min. 2 semanas/ conferencia con padres /maestros notificados/ contrato AU</p>
(l) ACEPTAR A SABIENDAS PROPIEDAD ROBADA DE LA ESCUELA O PROPIEDAD PRIVADA	1-5 días de suspensión, restitución requerida, conferencia con padres y notificar a PPD
(m) POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO DE IMITACION	5 días de suspensión y referir para expulsión/notificar a PPD
(n) COMETIÓ O ATENTÓ COMETER UN ASALTO SEXUAL O COMETIÓ AGRESIÓN SEXUAL	1-5 días de suspensión / referir para expulsión/notificar a PPD
(o) HA ACOSADO, AMENAZADO O INTIMIDÓ A UN ESTUDIANTE QUE ES TESTIGO DENUNCIANTE O TESTIGO EN UN PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ESCOLAR CON EL PROPÓSITO DE IMPEDIR QUE EL ALUMNO SEA TESTIGO O PONER REPRESALIAS CONTRA ESE ALUMNO POR SER TESTIGO, O AMBOS	1-5 días de suspensión / referir para expulsión
(q) Involucrado en, o intentado participar en novatadas.	Conferencia/IHS/1-3 días de suspensión /horario o colocación alternativa
<p>Participan en un acto de intimidación (bullying); intimidación significa cualquier acto físico o verbal grave o difundido, incluyendo las comunicaciones por escrito o por medio de un acto electrónico dirigido hacia uno o más alumnos que tiene o puede predecirse razonablemente a tener el efecto de uno o más de las siguientes opciones:</p> <p>(A) Colocar a un alumno o alumnos razonable(s) en temor de daño a la persona o propiedad de ese alumno o alumnos.</p> <p>(B) Causar que un alumno razonable experimente un efecto sustancialmente perjudicial para su salud física o mental.</p> <p>(C) Causar que un alumno razonable experimente interferencia substancial con su rendimiento académico.</p>	Conferencia/referir para asesoría/ IHS/1-3 días de suspensión / horario o colocación alternativa